



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno del Pabellón C3. Además, en el sector de control e ingreso de la visita, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip, que llevaba oculto en su ropa interior, el hermano de un interno alojado que se encuentra alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de siete aparatos de telefonía celular, cuatro cargadores y dos baterías. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes. En el sector de control de la vista, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, que intentaban ingresar dos mujeres, concubinas de internos alojados en los Pabellones D4 y B4.

En el Módulo MX1: Personal destinado a la requisa de familiares, incautó:

- \$500, ocultos en el bolsillo de un monedero, que intentaba ingresar la concubina de un interno, alojado en el Pabellón D4.
- Un aparato de telefonía celular con batería y once chips de activación, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón E.
- 56 grs. de cocaína, que llevaba oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno, alojado en el Pabellón A2.
- Un aparato de telefonía celular con batería, memoria y chip, oculto en la ropa interior de una mujer, concubina de un interno alojado en el Pabellón B4.
- \$900 que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno, alojado en el Pabellón B1.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, chip y 100 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, alojado en el Pabellón A3. Además, fueron incautados cuatro elementos punzantes, dos sevillanas y cinco aparatos de telefonía celular. Se identificaron a algunos responsables. Asimismo, en el sector de ingreso de la visita, personal encargado de la requisa incautó:

- Un aparato de telefonía celular con batería y cuatro chips de activación, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón E.
- \$1000, ocultos en la ropa interior de una mujer, concubina de un interno alojado en el Pabellón B1.
- \$550 ocultos en la ropa interior de una mujer, concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular, con sus respectivos responsables.

En Rio Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, fue hallado un aparato de telefonía celular, con batería, chip de activación y cargador. No se identificaron responsables. También fue hallado un elemento punzante. Con responsables. En el sector de ingreso de la visita, personal de requisita incautó 4 grs. de cocaína, que llevaba ocultos debajo de la plantilla de la zapatilla, la hermana de una interna alojada en el Pabellón de Mujeres.

En el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregu "de Cruz del Eje, fueron hallados dos elementos punzantes, con responsable identificado. Personal encargado de la requisita de la visita, secuestró un aparato de telefonía celular con batería, 7.4 grs. de picadura de marihuana y un cargador, ocultos en la ropa interior, cavidad vaginal y anal respectivamente, de la concubina de un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Establecimiento Penitenciario N°9 U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fue hallado un aparato de telefonía celular con batería, chip y cargador. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de septiembre de 2017